



En el frente la Prefidencia a 8 de  
Marzo de 1826

Juan M. Rosa

*[The body of the document contains several paragraphs of handwritten text in Spanish, which is mirrored and bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to the bleed-through and some ink smudges. There are several large, dark ink blotches or smudges scattered throughout the text, particularly in the middle and lower sections.]*

Sobre el banco indiarles q. no deben avararse a el  
 sino va charge mis por tienen por q. los malos  
 Paisanos unidos a los <sup>Indigenas</sup> ~~Indios~~ <sup>Indios</sup> pueden quererles jugar un  
 chasco que asi como hay muchos q. desean la  
 paz hay muchos q. no la quieren sino acaban con  
 ellos —

Que el gobierno me ha comisionado para q. ajuste  
 con ellos unas paces no para q. duren en diez  
 ni en veinte sino de la vida —

Que de esto mismo quiero q. haga una raya q.  
 señale ~~los~~ <sup>los</sup> ambos limites y q. entre el q. los malos Chris-  
 tianos desean a saber a los Judios y los malos in-  
 dios a los Christianos — Que entre tambien q.  
 los Judios q. no entren en los tratados quieran  
 hacer entradas —

Que <sup>en</sup> todas las provincias se unieron y arondaron  
 el hacer una entrada por todas partes para  
 acabar con todos y ir de punto quando por  
 toda la costa y por todas partes, y q. el efecto me  
 nombraron a mi de jefe y eligieron a Martin Ro-  
 driguez por q. era malo y loco y ya habia con-  
 cluido el tiempo por q. habia sido nombrado,  
 que yo conteste q. admittiera si desues se voluie-  
 ran por todos medios la paz no la conseguia —

Que yo la estoy buscando y q. si no la consigo  
 entonces ya se acaba para los Judios T.M.P.  
 que desues en tanta guerra en 6 años de esto q. les  
 ha quedado y q. por hay conoran su miseria  
 que remendos los tiempos se antes haber quando  
 tenian paz q. quando vivian mas quietos y  
 serenos —

Que a los Judios q. entren en los tratados se les comprara

a 6 d. los menos a León a 2 los otros a 2 los  
a Jasso, a 1 los de Terrino, a uno los de Venado y  
Jama, y a 2 Jaso los de Tigne, a 4 a  
las gergas regulares y a 6 las de Venado y  
para el efecto ya tiene la orden el Señor  
Comandante —

Que yo no padei referirme a las instrucciones  
q. el gobierno me ha dado q. es que  
no lo manda y dize que yo q. lo aseguro  
q. lo q. le diga por mi conducto se lo  
habe de cumplir —

Que la claridad con q. se habla el gobierno por  
mi conducto es Jassera y q. no se dice en  
ganarlos, pues si se quisiera enganarlos no los  
hubiera dicho de la fortaleza de las Guardias  
ni denado sino q. los hubiera enterrado con  
Jaso y con q. quando ellos subieran ya  
estubiera en Juntas las Guardias —

Que si me vieran a mi guenter con q. no ha de  
tener Jaso, Jasso; q. entonces no ha de  
haber quien atape los Jasso en arabanlos  
ni quienes los dependa —

Que a los Chilenos no se les da cuidado por q.  
creen q. si sigue la guerra y hay en  
Jasso no ha de chamar los Chilianos don  
de ellos estan y q. estos Jasseros no van  
a Jassar. Pero se enganar por q. si si-  
gue la guerra ellos y los de Jasso ha de caer  
en el Corral q. los ha de araban las  
fuensas de la Jassencia — Como sucedio  
con los Chilianos en la Jassencia oriental —  
Que los Chilianos son los q. mas se han ofendido

12

a las guardias de q. no queriendo hacer las cosas  
de fuera se sienten el q. las guardias los contenten  
que en sus entradas —

que los Indios q. deseen las cosas de fuera se  
no tienen de q. temer a las guardias de esto  
q. entre las cosas no tienen q. hacer dentro  
de — q. solo deben oponerse quando tengan in-  
tenciones de no hacer cosas — que al contrario  
deben alegrarse de la fortuna de q. les faci-  
litan recursos —

que q. supongan q. las cosas no se hagan, enton-  
ces venia de un de q. si ahora para el bien  
de todos se van a poner las guardias mas, si  
no se hacen las cosas de dentro, guardias en-  
tre ellos mismos y entoda parte —

que estas tierras q. dependen sean en q. las podran ser-  
vir estando en guerra — que si la guerra sigue  
cada vez mas duran q. una para afuera y  
q. al ~~uff~~ ultima se meten entre los montes y  
alli aninconados se venen — En caso de el con-  
trario ~~miran~~ al sur de la linea entre sus  
legitimas y adentro donde ~~guten~~ siempre q.  
hallen un patron suadero q. valga —

que estas las guardias reparen las ventajas de q.  
ni los <sup>malos</sup> Christianos los hacen daño a ellos ni  
ellos a los <sup>los malos</sup> Christianos — Las ventajas de in es-  
caldas como antes que q. no les soben — q.  
sobre el rumbo q. debe la linea tan abaxo —

Sobre las rentas de los galpones y Connales en  
cada Guardia y

Sobre la renta de la paga y Guardias de  
q. unos y otros límites sean rescatados

Sobre la ninguna falta q. les hacen a ellos  
esos Campos

Los cautivos y cautivos se compraran de los mi  
nos comerciantes q. vayan a tratar con los  
Indios a los Indios

Sobre los cautivos y cautivos q. se les volvieran  
vestidos y arriados

Los Cariques q. entran en los Tratados tendran  
cada 6 mt. en presente q. les den de  
y ellos presentaran al Gobierno si quisie  
ran un guillango de unos o de otros  
en señal del acuerdo de los Indios

Los Cariques q. manifiestan ser verdaderos  
dueños de las tierras del Tandil y Bol  
can y sean compensados de ellos en  
un modo q. les haga cuenta

Los Indios q. quisieran venir a vivir en este  
lado de la linea en tierra de Christianos  
lo podran hacer ditiendo licencia al  
Gobierno y nombrando un patron hu  
andado q. valga para protegerlos  
contra los malos Christianos, y curdos  
tambien de q. no se bulvan ellos ma  
los

307a  
A estos Indios y a sus hijos o sus hijos y a  
sus mugeres el Gobierno los cuidara  
ademor como a hijos de Indios y provenera  
q. lo posean bien y tengan en q. vivir

12  
Y quando sus hijos se quieran casar. les dara  
un darente en rental o alquien y les  
pagara su casamiento - pero yo se ha  
dicho q. esto sera con los q. vivan en  
tierra en Christianos -